

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 JUL. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 8.318/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Exactas sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso / llamado para cubrir un (l) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra Química Orgánica I y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión extraordinaria del 28 de junio de 1985)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura QUIMICA / ORGANICA I de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Armando Italo Amadeo RICCIARDI
- Dr. Oscar Luis GALMARINI
- Ing. Luciano Alfredo ROMERO FONSECA.

SUPLENTES:

- Ing. Juan Federico VEGLIA
- Dra. Norma Ethel SBARBATI NUDELMAN
- Dra. Inge María Erica THIEL.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.

U, N. Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARRA ALVAREZ

SALUM AMADO RECTOR NORMALIZADOR

Meals